



**CONCURSO COCA-COLA JÓVENES TALENTOS  
PREMIO DE RELATO CORTO  
EDICIÓN 2009/2010**

**COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE BEBIDAS REFRESCANTES S.L.  
(COCA-COLA ESPAÑA)**

---

**Compañía de Servicios de Bebidas Refrescantes S.L. (en adelante Coca-Cola España) convoca el Concurso Coca-Cola Jóvenes Talentos – Premio de Relato Corto.**

**El objetivo del Concurso es fomentar la escritura creativa entre los alumnos de 2º Curso de ESO y ayudar a los participantes a cumplir su sueño de convertirse en escritores.**

**Las presentes BASES establecen las normas de participación en el Concurso.**

**La participación en el Concurso implica la aceptación de las mismas.**

**BASES DE PARTICIPACIÓN**

**I. - REQUISITOS**

Podrán participar escolares que cursen 2º curso de ESO siempre que no superen la edad máxima de participación de 16 años, a través de los Colegios/Institutos donde se realicen dichos estudios (en adelante, Centro Escolar).

**II.- FASE ESCOLAR**

- **Contacto con el Embotellador de Coca – Cola España**
  - El embotellador local de Coca – Cola España se pondrá en contacto con los Centros Escolares, y les invitarán a visitar su planta embotelladora con los Grupos de 2º curso de ESO. El Embotellador de Coca-Cola España entregará a los profesores representantes del Centro Escolar la información del Concurso y los materiales didácticos de escritura creativa que podrán utilizar como apoyo.
  - Los Centros Escolares que deseen participar y no hayan sido contactados por el embotellador local de Coca – Cola España, podrán descargarse los materiales del Concurso en la Web **www.concursojovenestalentos.com**, microsite de [www.conocecocacola.com](http://www.conocecocacola.com), metiendo un código de acceso que tendrán que solicitar al embotellador local (los teléfonos de contacto de los embotelladores de Coca – Cola España podrán consultarse en la Web del Concurso) o solicitándolo vía correo electrónico, a la siguiente dirección: **concursojovenestalentos@conocecocacola.com**.



- **Elección de representantes por cada Centro Escolar**
  - Cada Centro Escolar organizará su propio Sistema de Selección de los alumnos de cada clase de 2º curso de ESO que representarán al Centro en la Fase Provincial del Concurso. Desde la Organización del Concurso, se recomienda que la selección de los participantes se realice de forma consensuada entre profesores y alumnos.
  - Hasta el mes de marzo, los Centros Escolares, a través del profesor de contacto, comunicarán al Embotellador y/o persona responsable del Concurso en su provincia, los nombres de los 2 alumnos por clase que hayan designado como **representantes**.

### III.- FASE PROVINCIAL:

#### 1. PRUEBA DE SELECCIÓN

- En el mes de marzo o abril de 2010, tendrá lugar simultáneamente en todas las Provincias españolas, una Prueba de Selección a la que concurrirán los alumnos designados por cada Centro Escolar, agrupados por Provincias o Sectores Provinciales\*

\* *Sector Provincial: Las provincias con mayor número de Centros Escolares participantes se dividirán a su vez en sectores provinciales con el fin de dar más posibilidades a los participantes, allí donde compiten muchos escolares.*

#### 2. NORMAS PARA LA PRUEBA DE SELECCIÓN

- Todos los alumnos participantes deberán acudir a la Prueba de Selección **debidamente identificados con su DNI o Libro de Familia**.
- Los alumnos designados por cada Centro Escolar se presentarán en el lugar y a la hora señalados por el Embotellador local de Coca – Cola España, para realizar la Prueba de Selección, consistente en la elaboración de un RELATO.
- El Relato deberá realizarse en el papel oficial del Concurso, cuadernillos de dos hojas numerados, que se repartirán al inicio de la Prueba. Estos cuadernillos llevarán un número como identificación. Cada participante rellenará con sus datos personales (nombre, Centro Escolar, código postal, provincia y ciudad) la cabecera del cuadernillo y escribirá en el espacio correspondiente de la hoja el nombre de su Provincia, que será lo único que le identifique junto al número.
- Las claves para elaborar el Relato serán establecidas por los Organizadores del Concurso expresamente para esta Prueba.
- El Relato, con una extensión máxima de un cuadernillo de dos hojas, no podrá ir firmado.
- Se deberá utilizar una pluma estilográfica o bolígrafo de tinta oscura.
- Al finalizar la Prueba, se separará de cada relato la parte superior o cabecera, donde figuran los datos del concursante, para que sea entregado al Jurado Provincial para su evaluación **sin referencia que permita identificar a los autores**.



### 3. JURADO PROVINCIAL

- Cada Provincia y/o Sector Provincial someterá a sus participantes a la evaluación de un Jurado Provincial, que elegirá cuáles son los 6 mejores relatos de entre todos los presentados en cada Provincia y/o Sector Provincial, otorgándoles una clasificación del primero al sexto.
- Los Jurados Provinciales estarán formados por profesores de colegios, autoridades educativas y/o representantes del mundo literario, medios informativos e Instituciones.

### 4. PREMIOS PROVINCIALES

- **Los 6 primeros clasificados por cada Provincia y/o Sector Provincial** recibirán cada uno de ellos un OBSEQUIO dependiendo del orden de clasificación que el Jurado Provincial les haya asignado y todos ellos recibirán un LOTE DE ARTÍCULOS con la marca "Coca-Cola", el mismo para todos.

## IV.- FASE ESTATAL:

- Participarán en la Fase Estatal los primeros clasificados de cada Provincia y/o Sector Provincial, y serán agrupados por Comunidades Autónomas. Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla concurrirán junto con Andalucía.
- **LA FASE ESTATAL SE DIVIDIRÁ EN DOS PARTES:**

### 1ª PARTE: SELECCIÓN JURADO DE ESPECIALISTAS

- El Jurado de Especialistas estará formado por miembros de una prestigiosa Escuela Literaria (seleccionada por la Organización del Concurso).
- Este Jurado elegirá 1 finalista por cada Comunidad Autónoma, esto es, 17 finalistas.
- De estos 17 finalistas, el Jurado elegirá los 6 mejores relatos, que obtendrán un **PREMIO ADICIONAL** (ver apartado de Premios Fallo Jurado de Especialistas) y cuyos relatos serán evaluados en una 2ª parte por el Jurado Estatal.

### PREMIOS FALLO JURADO DE ESPECIALISTAS

1. **Premio para los 17 finalistas Estatales: un VIAJE de carácter cultural y de ocio**, con destino nacional o internacional y con todos los gastos pagados (hoteles, comidas, alojamientos, etc.). El destino y la fecha lo determinará la Organización del Concurso, y se irá informando sobre el mismo en la Web del Concurso a lo largo del Curso Escolar.
2. **Premio para el profesor de Lengua/Literatura de cada uno de los 17 finalistas Estatales: un VIAJE, junto con su alumno finalista, de carácter cultural y de ocio**, con destino nacional o internacional y con todos los gastos pagados (hoteles, comidas, alojamientos, etc.). El destino y la fecha lo



determinará la Organización del Concurso, y se irá informando sobre el mismo en la Web del Concurso a lo largo del Curso Escolar.

**3. Premio para el Centro Escolar al que pertenece cada uno de los 17 finalistas: UN EQUIPO INFORMÁTICO.**

**4. Premio para los 6 mejores relatos, de entre los 17 finalistas:**

- **CURSO DE ESCRITURA CREATIVA**, impartido por una prestigiosa Escuela Literaria (seleccionada por la Organización del Concurso).
- En este Curso de Escritura Creativa los 6 alumnos seleccionados recibirán clases para mejorar su relato seleccionado, que en septiembre evaluará el Jurado Estatal.
- El Curso se realizará en el lugar seleccionado por la Organización del Concurso tras regresar del VIAJE de los 17 finalistas y sus profesores, y tendrá una duración de entre 3 a 5 días.

**5. Premio para los representantes del Centro Escolar con alumnos seleccionados con los 6 mejores relatos, de entre los 17 finalistas:**

- **PREMIO ESPECIAL**, que la Organización del Concurso comunicará una vez que se conozca el nombre de los alumnos seleccionados.

## **2ª PARTE: SELECCIÓN JURADO ESTATAL**

- El Jurado Estatal estará formado por escritores, autoridades académicas y periodistas de máximo relieve. Este Jurado actuará en el mes de septiembre.
- Este Jurado elegirá de entre los 6 mejores relatos seleccionados por el Jurado de Especialistas (una vez que éstos hayan sido mejorados por sus autores en el Curso de Escritura Creativa) cuáles son los 3 mejores relatos ordenándolos del primero al tercero.

### **PREMIO FALLO JURADO ESTATAL**

- Premio para los 3 mejores relatos, de entre los 6 seleccionados: tendrán como premio la posibilidad de realizar un **SEGUNDO CURSO DE ESCRITURA CREATIVA** impartido por una prestigiosa Escuela Literaria (a determinar por la Organización del Concurso), que el alumno podrá realizar de forma virtual.



## V. - NORMAS DEL CONCURSO

1. Los Centros Escolares que presenten al Concurso a sus alumnos de 2º Curso de ESO **deberán contar con la autorización previa del padre/madre o tutor, quien deberá conocer las Bases de Participación.** La Organización del Concurso no se hace responsable de las situaciones que puedan derivarse del no cumplimiento de esta norma.
2. Todos los **Jurados del Concurso evaluarán los relatos atendiendo a su imaginación, argumento, coherencia, composición, presentación y corrección gramatical.** El veredicto de los Jurados será inapelable.
3. La mera **presentación al Concurso supondrá la aceptación tácita de las normas** contenidas en las presentes Bases por todos los participantes/Centros Escolares/padre/madre o tutor y profesores.
4. **Los Premios no podrán ser canjeados** por dinero ni por ningún otro Premio y su entrega estará sujeta a lo dispuesto en materia fiscal.
5. Coca-Cola España **determinará el destino del viaje** que constituye la 1ª parte del Premio Estatal, así como fechas, lugares de encuentro, vuelos, servicios adicionales y todos los aspectos del mismo. Los ganadores no podrán variar ninguno de estos puntos y sólo podrán aceptar el viaje tal y como se les ofrezca.
6. Coca-Cola España tendrá el **derecho de modificar cualquier aspecto del viaje** siempre y cuando las circunstancias lo justifiquen y se garantice la seguridad de sus invitados y no será responsable si en caso de huelga, guerra o quiebra, la compañía de aviación contratada no pudiera cumplir con sus obligaciones en relación con el viaje contratado.
7. **Los alumnos finalistas Estatales no podrán disfrutar del viaje sin previa autorización por escrito de su padre/madre o tutor por ser menores de edad,** y deberán disponer de DNI o pasaporte vigente en el momento de iniciar el viaje, así como una autorización de viaje compulsada de la policía, en el caso de que el alumno no tuviera pasaporte, y tarjeta sanitaria con cobertura en territorio español y extranjero.
8. En caso de que un **padre/madre o tutor no aceptara el premio asignado al alumno ganador** o no tuviera vigente su documentación en el momento del viaje, **ese premio se declarará desierto.**
9. En caso de que el **profesor de lengua/literatura del Centro Escolar no aceptara el premio asignado, VIAJE con su alumno ganador,** el responsable del Centro Escolar deberá designar a otro profesor que sustituya al ganador del viaje, y que acompañe al alumno ganador. Si el Centro Escolar no designara a otro representante, el padre/madre o tutor del alumno, deberá acompañar a éste, ya que en cualquier caso será necesaria la presencia de un adulto como acompañante de cada alumno ganador.
10. Ninguno **de los relatos participantes en el Concurso serán devueltos a sus autores,** quienes al participar **ceden sus derechos de propiedad intelectual** a los Organizadores del Concurso con carácter exclusivo, por tiempo indefinido y para todo el territorio mundial. En consecuencia, estos trabajos podrán ser publicados en los medios informativos, utilizados en ediciones digitales, producciones audiovisuales o editados en libros y folletos como material didáctico del Concurso, o para cualquier otro fin que Coca-Cola España estime conveniente, teniendo en cuenta que en ningún caso, la utilización de estos textos tendrá ánimo de lucro.



11. **Los Datos de Carácter Personal de los alumnos ganadores y de los representantes de Centros Escolares** con alumno ganador en la Fase Estatal, **se conservarán** con la única finalidad de: poder **identificar a los autores de los relatos ganadores, poder comunicar y entregar los premios correspondientes a la Fase Estatal, así como poder identificar en cualquier momento a los alumnos / representantes de los Centros Escolares de las distintas ediciones del Concurso**, y poder contrastarlos.

Estos datos pasarán a formar parte de una Base de Datos (BBDD) **propiedad de la Compañía de Servicios de Bebidas Refrescantes, S.L. (COCA - COLA ESPAÑA)**, con domicilio en C/ Ribera de Loira, número 20-22, CP 28042 – Madrid. Los interesados tienen derecho a acceder, para conocer, rectificar, cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos, en la dirección antes citada.

12. Durante la visita del Centro Escolar a la fábrica de Coca-Cola, la celebración de la Prueba Escrita y en los actos de entrega de premios (tanto en la Fase Provincial como en la Fase Estatal), La Organización del Concurso invitará a los medios de comunicación nacionales y locales, por lo que podrían publicar o emitir el nombre y apellidos de los participantes y/o representantes del Centro Escolar así como su imagen y voz.

13. Cuantas incidencias puedan surgir serán resueltas por Coca-Cola España.



## ANEXO

### **ONCE: CLÁUSULA ESPECÍFICA PARA LOS PARTICIPANTES VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN**

Para facilitar la participación en igualdad de condiciones de los alumnos con alguna necesidad educativa especial, se pondrán a disposición de todos aquellos que lo precisen las adaptaciones de acceso necesarias.

En el caso de los alumnos con discapacidad visual, deberán redactar el trabajo en las mismas condiciones que el resto de alumnos, en clase y por escrito. Para ello, dispondrán de las adaptaciones de acceso utilizadas en sus tareas escolares. Asimismo, la ONCE se compromete a realizar la transcripción literal del trabajo realizado. Además se deberá facilitar a los alumnos el tiempo necesario, papel especial y la posibilidad de disponer de mayor número de hojas ya que el sistema braille y los materiales a utilizar en tinta, así lo requieren.

Información más detallada en  
**[www.concursojovenestalentos.com](http://www.concursojovenestalentos.com)**  
microsite de [www.conocecocacola.com](http://www.conocecocacola.com)

***ACTIVIDAD CULTURAL ORGANIZADA POR COCA-COLA ESPAÑA CON LA COLABORACIÓN DE LOS EMBOTELLADORES ESPAÑOLES DE COCA-COLA.***

Bases del Concurso depositadas ante Notario y en [www.concursojovenestalentos.com](http://www.concursojovenestalentos.com)